



## **ACTA SESION ORDINARIA 02-2025**

Sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, ubicado en avenida 4, calle 42, celebrada el martes 14 de enero del 2024. Modalidad presencial, a las 7:41 de la noche.

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Asistencia:</b>	
<b>Presidenta</b>	Yanancy Noguera Calderón, presidenta. Cédula 1-0722-0884.
<b>Vicepresidente</b>	Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734. Vicepresidente.
<b>Secretario</b>	Adriana Víquez Garita, cédula 1-0957-0348. Secretaria.
<b>Tesorero</b>	Dilmar Corella Corella, cédula 9-0106-0031.
<b>Vocal I</b>	Auxiliadora Zúñiga Corea, vocal 1. Cédula 1-0593-0765.
<b>Vocal II</b>	Juan Ramón Rojas Porras, cédula 5-0138-1038.
<b>Vocal III</b>	Laura González Picado, cédula 1-0779-0322.
<b>Fiscal</b>	Diego Coto, fiscal. Cédula 1-1169-0270.
<b>Fiscal Suplente</b>	
<b>Dirección Ejecutiva</b>	Josué Jara González, cédula 1-1204-0844. Dirección Ejecutiva interina.
<b>Secretaría de Junta Directiva</b>	Marilyn Vargas, secretaria administrativa

## **CAPÍTULO 1) APERTURA DE LA SESIÓN.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Buenas noches, compañeros y compañeras, estamos en sesión ordinaria número 2. Hoy es martes 14 de enero del 2024. Estamos de manera presencial en la sede del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación Colectiva de Costa Rica en La Sabana. Son las 7:41 p.m. de la noche. Les pediría que por favor procedamos con la asistencia.

Recordar que se genere la grabación de la forma más limpia, a través del uso adecuado del micrófono.

*[Procede registro de presentes a la sesión]*

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias.

Damos por abierta la sesión y recibimos todos la agenda del día de hoy, por si alguno tuviera alguna observación, este es el momento para realizarlo.

Y adicionalmente quisiera pedirles que, por favor, en este momento dejemos los acuerdos de la sesión anterior que no quedaron en firme, en firme. Por favor. Votemos por acuerdos en firme de la sesión anterior.

### **ACUERDO UNÁNIME JD-01-02-25**

**Se acuerda que los acuerdos pendientes, tomados en la sesión 01-02-25, quedan ratificados.**

***Acuerdo firme.***

## **CAPÍTULO 2) APROBACIÓN DE ACTA N.º 52**

La presidenta Yanancy Noguera.

Recibimos el acta número 52.

Yo le hice algunas observaciones de forma, no sé si hubo algunas observaciones adicionales.

Laura también le hizo observaciones.

¿Están incorporadas, Marilyn?

Entonces les pediría que aprobemos el acta de la sesión número 52.

## **ACUERDO UNÁNIME JD-02-02-25**

**Se acuerda aprobar el Acta de la sesión No. 52.**

**Acuerdo firme.**

### **CAPÍTULO 3) SEGUIMIENTO**

#### **3.1 Beca René Fabián Rojas Figueroa**

En temas de seguimiento, tenemos una solicitud de beca de un colegiado y hoy tenemos el informe de la Comisión de becas respectivo a esta solicitud.

Pasamos a los temas de la Dirección Ejecutiva.

Hay que incorporar a Carlos Quesada, que es el primero que tenemos en el punto 4.1 de la agenda.

### **CAPÍTULO 4) TEMAS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

El señor Josué Jara, director ejecutivo interino

Buenas noches nuevamente.

#### **4.1. Cronograma de Capacitaciones Departamento Proyección. Carlos Quesada.**

En el primer punto, vamos a revisar el cronograma de las capacitaciones por parte del Departamento de Proyección, para enero y febrero del presente año.

Se está uniendo el jefe de Proyección, Carlos Quesada.

La presidenta Yanancy Noguera.

Buenas tardes, Carlos.

Adelante.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

Buenas tardes. Gracias.

Me corresponde presentar acá un poco lo que hemos trabajado con respecto al plan de capacitaciones de enero a febrero del 2025.

Quiero destacar que este plan de capacitaciones, tal como los eventos que nosotros organizamos, son muy dinámicos.

Nosotros proponemos fechas a las personas facilitadoras o estamos coordinando eventos con la gente y ofrecemos varias fechas, a veces nos confirman una, a veces

nos cambian de una para otra. En realidad, es muy dinámico el tema de la fecha y la coordinación de los eventos, hasta que ya quedan fijos.

Hay un Excel que nosotros manejamos en línea al que la mayoría de ustedes, creo que todos y si no, pues podemos ir viendo ahí con Marilyn, quien hace falta y tenga acceso al documento para que puedan ustedes en tiempo real ver, cuáles son los eventos que vamos coordinando.

En términos de capacitaciones, tuvimos una novedad que para mí es bastante importante, que es que el año pasado hicimos la primera encuesta de preferencias y satisfacción con la colegiación y dentro de esta encuesta le preguntamos a la gente varias cosas referentes al tema de las capacitaciones.

Con esta muestra de 175 personas que tuvimos al 9 de enero, que fue cuando empezamos a preparar esta presentación, hoy les cuento que tenemos más de 355 personas.

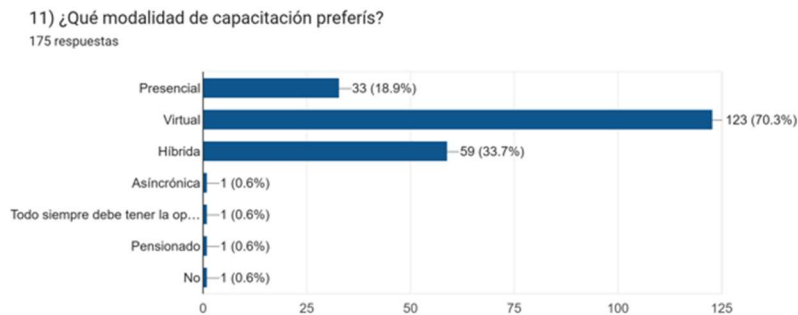
Entonces hay que actualizar un poco estos datos, eso es un trabajo que vamos a hacer ahí en la Comisión, pero al menos de lo que tuvimos en ese momento y la tendencia no ha cambiado demasiado, la mayoría de las personas están prefiriendo las capacitaciones virtuales.

Aquí tenemos en el gráfico, que un 70% las prefirió de esa manera, 33% híbridas y 18% presenciales.

Vamos a lo cada vez más virtual.



## Resultados encuesta a población colegiada



- 175 encuestas al 9/1/2025

Y en términos de horarios preferidos, el horario que más se mencionó con cerca de 60% de la gente, es de lunes a viernes después de las 6:00 de la tarde, que es un horario que hemos estado aplicando para que las personas después de trabajar, cuando ya están en la casa más tranquilos, digamos, en algún lugar más, con más quietud, se puedan conectar a capacitaciones de lunes a viernes después de las seis.

El segundo horario más mencionado acá son los sábados con 21.6%, que también vamos a considerarlo.

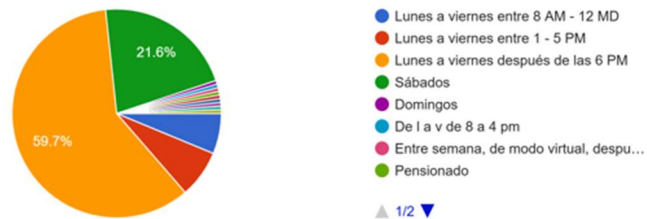
Eventualmente alguna capacitación pueda ser importante que sea un sábado.



## Resultados encuesta a población colegiada

12) ¿Cuál sería tu horario preferido para asistir a una capacitación o actualización profesional?

176 respuestas



- 175 encuestas al 9/1/2025

Dentro de esta encuesta, también le preguntamos a la gente que nos dijera cuáles son los tres temas más importantes o que más quisieran obtener capacitación por parte del COLPER. Entonces, aquí en esta presentación que también se las hicimos llegar desde el viernes, están los temas más mencionados por la gente al 7 de enero, que fue cuando hicimos esta presentación.

De nuevo, esto hay que actualizarlo, a ver si la tendencia ha cambiado.

Se puede notar mucho énfasis en el tema de Inteligencia Artificial, en diferentes temas mencionan que la Inteligencia Artificial es uno de los temas más importantes y también todo lo que tiene que ver con Comunicación Digital.

Eso es como para darnos una idea porque la idea de nosotros, junto con la Comisión de Capacitación que ya se está conformando, es brindarle a la gente capacitación en lo que la gente pide, en lo que solicitan, lo que dicen que quieren.

Ahí es donde vamos a enfocar un poco las baterías sobre la capacitación que vamos a brindar.

## Obj. A: Aumentar cantidad personas colegiadas

Carrera	Temas más solicitados		
Producción Audiovisual	Animación	Diseño	IA
Animación Digital	Oratoria		
Comunicología	Edición audiovisual	Diseño	IA
Diseño Gráfico y Publicitario	Tendencias en diseño	Redacción digital	Producción y edición audiovisual
Periodismo	Comunicación digital (redes sociales, marketing, pauta publicitaria)	IA	Inglés
Publicidad	Comunicación digital (redes sociales, marketing digital, creación de contenidos, pauta publicitaria)	Producción y edición de foto y video (edición con celular)	IA
RRPP	Marketing digital	Comunicación organizacional (gestión de reputación, vocería, gestión de crisis, plan de medios)	Etiqueta y Protocolo e IA

- 156 encuestas al 7/1/2025

Entonces, para pasar ya propiamente a las propuestas, - Como mencionaba -, hay un énfasis en Comunicación Digital, hay un énfasis en el tema de Inteligencia Artificial. Por lo tanto, por ejemplo, la primera capacitación que nosotros estamos coordinando es una sobre *Tendencias de consumo digital en Costa Rica*, que la estamos coordinando con una persona experta que nos había ayudado el año pasado también con esta materia.

Por ahí también estamos cotizando, por ejemplo, para el febrero, una capacitación sobre *Inteligencia Artificial*.

La idea es hacer dos espacios, uno más como de paso a paso, como el más básico, para personas que nos han solicitado este tipo de contenido y hacer uno más avanzado con personas que ya tienen un manejo mayor de la herramienta.

Entonces, acá en este cuadrado, resalté en negrita lo que son las capacitaciones que estamos coordinando.

- Capacitaciones y actividades Proyección Institucional enero - febrero 2025

Fecha estimada	Actividad
Enero 2025 (Sábado a convenir)	Programa formativo "Finanzas para la vida" de MUCAP (TENTATIVO)
12 de enero	Taller externo "Mapa de Sueños" con descuento para población colegiada
14 de enero	Alquiler ANEP
20, 22 o 23 de enero	Capacitación "Tendencias de consumo digital en Costa Rica" (TENTATIVO)
22, 23 o 27 de enero	Conversatorio realidad del SINART con expresidentes (TENTATIVO)
24 de enero	Presentación de libro Otto Vargas
25 de enero	Sesión extraordinaria de JD en Centro de Recreo
27 de enero	Izado de Bandera Azul Ecológica
27 de enero	Capacitación "Comunicación, vinculación y creación de fidelidad con boletines virtuales" (TENTATIVO)
29 de enero	Sesión #1 – 2ndo año Club de Lectura
29 de enero	Capacitación "Medición reputación corporativa" (TENTATIVO)
30 de enero	Conversatorio con periodista y escritora Julia Navarro
5 de febrero	Capacitación "Inteligencia Artificial y comunicación: paso a paso" (TENTATIVO. Puede ser también 19)
6 de febrero	Presentación libro José Francisco Correa
10 de febrero	Capacitación elecciones 2026 (TENTATIVO)
13 de febrero	Anuncio nueva carrera incorporada UCA (TENTATIVO)
13 de febrero	Capacitación "Neurociencia"
21 de febrero	Día estudiantil (TENTATIVO)
26 de febrero	Sesión #2 – 2ndo año Club de Lectura

Recién este domingo pasó un primer taller externo que se llamó *Mapa de sueños*, sobre todo, como para planificación profesional y personal, que obtuvimos con un descuento para población colegiada.

Tenemos comprometido un programa de formación que se llama *Finanzas para la vida*, con un patrocinador que tenemos, que es MUCAP, que tenemos patrocinio en lo que es enero y febrero.

Entonces, por ahí tenemos que coordinar con ellos en qué fechas podemos realizar este programa, cuya esencia es "Cómo podemos darle educación en finanzas, tanto a personas colegiadas adultas, como a sus hijos".

La idea es que tengamos un día, habíamos pensado que puede ser un sábado, en el cual ellos puedan asistir junto con sus hijos, sus sobrinos. Entonces, tener una formación integral y familiar, también.

Otra capacitación sobre el tema de *Cómo crear comunicación, vinculación y creación de fidelidad, a través de boletines virtuales, marketing de correo*.

Otra sobre *medición de reputación corporativa*, que fue al menos uno de los tres temas más mencionados por los colegas de Relaciones Públicas dentro de la encuesta.

Y tenemos una también que estamos ahí conversando sobre *Comunicación política*. En este contexto de elecciones que vamos a tener este año, nos parece que es un tema que puede ser de mucho interés para las personas colegiadas.

De momento tenemos confirmada la capacitación del 13 de febrero. Es una capacitación sobre *Neurociencia*, facilitada por doña María Isabel Solís, a quien de paso le agradezco, por ese espacio y ese interés siempre por poner a servicio de la comunidad, su conocimiento.

Además de eso, puse acá, eventos próximos que me parece importante que ustedes los visibilicen.

Estos son el tipo de eventos que ustedes van a poder ver ahí en el Excel que les mencionaba.

- La presentación del libro de don Otto Vargas es la más cercana.
- El 24 de enero, estamos coordinando también un conversatorio sobre la realidad del SINART, con expresidentes del SINART, que son personas colegiadas. Ese todavía no tiene una fecha definida, les pasamos algunas fechas tentativas a las personas expresidentes para que podamos coordinar una que sea conveniente a todos.

- Importante: el 27 de enero vamos a tener el evento del izado de la Bandera Azul Ecológica; es el lunes 27 de enero, alrededor de las 11:40 de la mañana.

Es un evento bastante rápido, no queremos que sea un evento que dure mucho. Precisamente lo hacemos a esa hora, porque lo principal que querríamos hacer es una transmisión en vivo, del momento del izado la Bandera.

Vamos a anunciar en redes sociales que vamos a tener ese momento para que la mayor cantidad de personas colegiadas o interesados se conecten y el evento, sí es de personas muy cercanas que tuvieron que ver con el con el logro; tanto las personas de Junta Directiva, como el personal del Colegio, que tuvo incidencia en ese logro.

Por ahí, algunos invitados de la UCIMED que nos ayudaron con algunas charlas a ver si ellos nos pueden acompañar, pero es un evento no de muchas personas.

Entonces, los que gusten estar presente, pueden escribirme a través de Marilyn o a mí directamente a [proyección@colper.or.cr](mailto:proyección@colper.or.cr), para confirmar su asistencia.

- Bueno, otro que tenemos confirmado para el 30 de enero es un conversatorio con la periodista y escritora española Julia Navarro que va a ser va a ser híbrido de manera presencial en el auditorio del COLPER, a las 7:00 de la noche y también con transmisión, vía redes sociales, para que ustedes anoten en la agenda y si nos pueden acompañar con todo gusto nos avisen.

Por aquí, yo creo que llegaría la explicación, no sé si tienen consultas, dudas, comentarios.

La presidenta Yanancy Noquera.

¿Alguna consulta o comentario?

La idea de lo que hablamos en la sesión de hoy de coordinación de Geovanny y mía con Proyección, es que de la jerarquización de las actividades de capacitación que pusieron las personas colegiadas, sobre ese listado empezar a trabajar con distintas ideas hasta completar el calendario de capacitaciones hasta diciembre.

Entonces primero va a hacer Proyección una elaboración de todos esos temas y una primera lluvia de potenciales aliados, desde capacitadores individuales, hasta institucionales, que nos puedan apoyar con los temas y lo recibe la Comisión de



Capacitación con otras lo termina de agregar, completar va de vuelta a Proyección y lo traemos aquí a Junta Directiva, para tener digamos ya el calendario del año. Y yo les acabo de copiar en el chat de WhatsApp el enlace al documento Excel, donde podemos ir viendo todas las actividades.

Dilmar y Adriana.

El director Dilmar Corella

Dilmar Corella Tesorero. Don Carlos, tal vez, bueno, yo tenía tal vez una sugerencia, si se puede, con respecto al evento de Bandera Azul. Eso no se podría hacer, en vez de hacer una transmisión en vivo, que a veces sabemos que cuando hay transmisiones en vivo son un poquito, pueden ser un poquito delicadas. Entonces, no sé qué posibilidad hay de hacer un acto protocolario y hacer un video donde se pueda editar, por si hay alguna situación que no se preste para que en las redes sociales también no sé, haya un espacio para críticas o comentarios que tal vez no vienen al caso.

La presidenta Yanancy Noguera.

Igual vamos con todas las observaciones y luego Carlos opina al final.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Adriana?

La directora Adriana Víquez

Hola Carlos, buenas noches.

Dos cositas nada más, cuando vi la encuesta y viéndolo del 70%, 33% y 18% no me sumaba al 100, interpreté nada más que era de respuesta abierta.

¿Correcto?

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

¿A qué se refiere específicamente? Disculpe.

La directora Adriana Víquez

Dónde venía .... esta parte, ahí.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

Ah, es que digamos las personas podían ....

La directora Adriana Víquez

Opinar en varias ...

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

Correcto.

La directora Adriana Víquez

Okey. Perfecto.

Y lo otro, cuando se señala que algo es tentativo, eso ¿Cuándo queda en firme?

Nada más como para mi comprensión.

Gracias

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

Vamos con Auxiliadora.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Muchísimas gracias, Carlos por esta propuesta.

Yo ahí, digamos, si usted me presenta eso, no veo nada que incluya la finca. O sea, nosotros tenemos que pensar en actividades que incluyan nuestro Centro de Recreo; pensar, no sé, prácticamente los chiquillos ahorita van a entrar a clases, entonces yo creo que la perspectiva de actividades no debe solo concentrarse en una unidad de trabajo como es digamos acá el centro. Entonces yo pienso que también ahí se puede incluir actividades que tengan que ver con el Centro de Recreo.

Pronto cuando ya tengamos la Comisión, pues ahí vamos a hacer el Plan Anual, pero sí, ustedes como Unidad de Proyección deben pensar también en que la finca es parte de esas acciones que deben de realizar.

Y lo otro es que, como vemos los temas, son muy parecidos a los del año pasado. La gente sigue pidiendo eso, entonces es muy importante revisar lo que se impartió, que no sean los mismos instructores sobre los temas, para variar y para que el colegiado sienta que es otro instructor, otra persona.

Por más buena que sea, si la misma persona habla de marca de esto, yo creo que entonces el colegiado ve como que es siempre los mismos instructores, y la ciencia de las capacitaciones, yo pienso que para que los colegiados estén muy contentos, es la calidad del instructor. Que sea la persona más idónea, y ahí es donde yo creo que no debemos escatimar recursos en escoger a buenos comunicadores e instructores para que, de esa capacitación, el colegiado se vaya satisfecho, porque estamos apostando este año a las capacitaciones de nivel.

Es básicamente lo que quería decirle.

La presidenta Yanancy Noquera.

Geovanny y luego Laura.

El director Geovanny Díaz.

Yo nada más tenía una pregunta con respecto al evento del conversatorio con la periodista Julia Navarro, y es, me parece que es un evento de altísimo nivel y que ya deberíamos estar saliendo de, pues casi que mañana con esas invitaciones, porque lo que tenemos prácticamente son 15 días de aquí al evento, y lo mejor que debería suceder es que el auditorio esté lleno.

Entonces, nada más saber si ya se tiene programado en qué momento van a empezar a salir los promocionales de ese conversatorio y de manera automática, el formulario para las personas que vayan a querer asistir de manera presencial.

La presidenta Yanancy Noguera.

Laura y cerramos

Y vamos con Carlos.

La directora Laura González.

Muchas gracias, don Carlos.

Nada más hacer la siguiente observación: No veo nada de visitas a medios, ni agencias, ni nada durante estos dos meses.

O sea, a mí me parece vital y creo que ya, disculpe que lo mencione, pero yo creo que tiene que haber ya un reporte de alguna visita a estas empresas, para exponer los beneficios del Colegio.

El año pasado, yo entendí que había una carga de actividades. Sin embargo, veo que ya en los primeros dos meses no se contempla, no lo veo hasta el momento, ni menciona algún preparativo.

Creo que esos son también elementos y queremos considerar que tenemos que, bueno, ustedes tienen que trabajar en vigilar la tasa de reemplazo.

Entonces, no sé si usted lo tiene considerado para el mes de marzo, abril, no sé, porque me llama mucho la atención que está cargado de actividades, pero no de lo que estuvimos insistiendo el año pasado.

La presidenta Yanancy Noguera.

Adelante, Carlos.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

Sí, gracias.

Vamos a ver:

Para don Dilmar, contarle que, el plan de divulgación de Bandera Azul Ecológica se circuló el año pasado.

La Bandera Azul Ecológica se obtuvo, o al menos nos la entregaron a finales del año pasado y nosotros presentamos un plan de divulgación que es el que vamos a seguir para esta fecha que les comentaba. Nosotros consideramos que es una noticia muy positiva, que va a ser muy bien recibida por las personas del Colegio en general.

No tenemos razones para pensar, que vaya a ser recibido de manera negativa o aprovechen, no sé, personas que suelen criticar el Colegio para arruinar la transmisión en vivo.

Entonces esa es la justificación del por qué hacer una transmisión en vivo. Sí tenemos que hacerla de esa manera, porque se debe anunciar. Si nosotros no la anunciamos de previo, cuando estemos en vivo, la naturaleza del evento cambia al 100%.

Para explicar un poco el tema del “en vivo”.

- A doña Adriana, esta nomenclatura de “tentativo”, es la que yo utilizo mientras se terminan de fijar las fechas. - Lo que yo les mencionaba -, de que yo brindo algunas fechas disponibles y las personas, terminan de confirmar una fecha y ahí es cuando, se elimina esta nomenclatura de “tentativo”. En cuanto algo está confirmado, no tiene lo de “tentativo”.

Quizás esto se ve muy evidente en esta presentación, porque estamos un poquito más de una semana de haber iniciado el año, entonces hay mucha gente que incluso está entrando de vacaciones ayer lunes. Entonces por eso hay todavía mucha gente que no ha terminado de definir, si las fechas que les propusimos van a funcionar. Usualmente no hay tantos “tentativos”.

- Lo que mencionó doña Auxiliadora, que también va un poquito en línea con lo que dice doña Laura. Recordemos que esta presentación era sobre todo sobre el tema de capacitaciones, no era una presentación sobre eventos; lo que quiere decir que aquí no está todo lo que nosotros vamos a realizar.

Yo concuerdo 100%, que es importante la Finca de Recreo, para tomarla en cuenta para el tema de las actividades.

Concuerdo también en el tema de que haya variedad en las personas que forman o capacitan, creo que eso es importante y evidentemente pues que sean buenas personas que capaciten.

- Sobre lo que menciona don Geovanny. Sí, estamos coordinando con la persona encargada del conversatorio con doña Julia.

A doña Julia la trae la Librería Internacional. Ella va a presentar un libro, entonces estamos en esa coordinación para no solo, definir el tema del conversatorio, sino también otros detalles para realizar la invitación.

Esperamos hacerlo lo antes posible, evidentemente.

- Y a doña Laura, sí. Nada más recalcar eso. Aquí no están incluidas las visitas de medios porque no es una presentación sobre eso, pero digamos en el PAO, usted puede observar que está definido de hecho que vamos a hacer seis visitas durante el año, al menos esa es la meta, digamos, lograr seis al final del año, que es más o menos una, cada dos meses.

Nos hace falta cronogramarlo, que era algo que estábamos conversando hoy en una reunión que tuvimos con nuestros enlaces conjunta, pero digamos ahí en el PAO se especifica bien.

La presidenta Yanancy Noguera.

Laura y luego voy yo.

La directora Laura González

Disculpe, don Carlos. Es que en la presentación que estoy viendo yo dice: Capacitaciones y actividades de Proyección Institucional, enero febrero 2025.

Por eso surge la consulta.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

De acuerdo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, en efecto lo que se le pidió a Carlos es que nos entregara hoy, por lo menos, las capacitaciones de enero y febrero.

Yo no sé entonces si tal vez, Carlos, usted quisiera venir el próximo martes para presentarnos las otras actividades o nada más nos avisa cuando ya está actualizado el calendario y como ya quedó vinculado al chat de WhatsApp, la gente lo puede revisar.

No, yo para mencionarles que hoy nos reunimos Geovanny, Josué y yo con el Departamento de Proyección, hablamos de todo el calendario de capacitaciones 2025 que se tiene que traer acá, a sesión de Junta Directiva.

Hablamos del proceso de trabajo, en torno a la base de datos y ya se conformó un grupo interno de tres personas que estarían trabajando en el plan, relacionado con la información de mejora de la base de datos para tenerla en el corto plazo.

También se habló de la implementación del Plan de Patrocinios para comenzar a la brevedad, razón por la cual hoy traemos asuntos relacionados con la Semana de la Comunicación de este año.

También hablamos de la campaña de divulgación del Código de Ética, en coordinación con el Tribunal de Honor y Ética.

Nosotros también llevamos el tema, Laura, de las visitas a los centros de trabajo y universidades y entonces pedimos que de una vez hiciera un listado de todo lo que se prevería en el año, con nombres específicos de empresas o universidades que se visitarían, para en la medida de lo posible, nosotros definir en cuáles podemos contribuir, aportar o que alguna persona de nosotros pueda asistir también.

Y después hablamos de las iniciativas como el Club de Lectura y lo que aprobamos la semana pasada por iniciativa de la fiscal adjunta y de Juan Ramón, relacionado con el *Colegiado de oro*, para incluir a éstos, dentro de varias actividades de retención de colegiados - adultos mayores.

Y también, obviamente hablamos de toda la campaña de divulgación relacionada con el Centro de recreo.

Solamente como para mencionar que fueron actividades que se coordinaron hoy para ojalá en el cortísimo plazo Proyección nos traiga los reportes respectivos.

Listo, eso sería.

No sé si Carlos quiere cerrar con algún comentario más.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

No, de mi parte estaríamos listos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien, estamos entonces.

Muchas gracias, Carlos.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

A ustedes, buenas noches.

La presidenta Yanancy Noguera.

Buenas noches.

¿Seguimos Josué?

#### 4.2 Informe de Mercadeo a diciembre 2024.

El señor Josué Jara, director ejecutivo interino

Continuando con los puntos de Dirección Ejecutiva, en la posición número dos tenemos el informe recibido por parte de Mercadeo, a diciembre del 2024.

El informe completo, forma parte de los documentos que se les enviaron a ustedes previamente. Sin embargo, en esta presentación tenemos el resumen, para mí de lo más importante de hacer de conocimiento.

El mes de diciembre se comportó muy similar al mes de noviembre de 2024 con casi el 100% de la colocación, con respecto a noviembre. Es decir, un 98%, con respecto a noviembre.

Y la mayor cantidad de actividades se presentaron en la finca. Con actividades me refiero, a las reservaciones o alquileres, siendo el Centro de Formación Profesional, el más solicitado.

En la segunda quincena del mes de diciembre bajó un poquito el ritmo en los alquileres.

---

## Introducción 01

El comportamiento de los alquileres que se presentó durante el mes de diciembre fue positivo y muy similar al mes de noviembre alcanzando un 98% de colocación con respecto al mes anterior.

La mayor cantidad de actividades se presentan en La Finca de Recreo, siendo el Centro de Formación Profesional la localidad mas requerida.

La segunda quincena del mes, baja el nivel de alquileres tanto para diciembre como para enero producto de la época navideña. Las consultas en su mayoría estaban dirigidas al horario y días de apertura durante los días festivos con la finalidad de visitar las instalaciones.

En el cuadro mostrado en pantalla en este momento, podemos notar el total de alquileres. 16 es el número, siendo 12 personales y 4 de empresas.

## Resultados

02

Contactos efectivos

Contactos				
	Negativos	En proceso	Positivos	Total
Personales	6	8	12	26
Empresas que solicitan info.	0	0	4	4
Empresas contactadas*	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>30</b>

\* Empresas ubicadas en Alajuela.

En el siguiente cuadro se resume el total, por mes.

Podemos notar, en la última línea de color celeste, donde diciembre está por encima de la media, para un total de 16 alquileres.

En la siguiente diapositiva, podemos encontrar la facturación del mes de diciembre correspondiente a los alquileres. Para un total sin IVA de ₡974.000 colones aproximadamente.

## Resultados

03

Alquileres por tipo instalación

Alquiler mensual según instalación													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Auditorio	1	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	5
Rancho Grande	11	7	5	8	1	12	11	5	2	14	7	8	90
Cuarto Rancho	3	5	3	2	0	0	0	4	2	1	1	2	23
CFP	0	2	1	2	2	0	1	2	3	2	0	5	18
Salón Multiuso	1	1	0	0	0	0	1	1	0	2	3	1	10
Estudio Orabación	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	1	0	5
Cabaña	1	1	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	6
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>157</b>

En la siguiente diapositiva vemos el cumplimiento anual y el acumulado.  
 La meta, en algunas reuniones, hablaron de nueve millones y medio y anual tenemos la meta de ¢11.440.000 (once millones cuatrocientos cuarenta mil).

## Resultados

04

Facturación Diciembre

Total facturado Diciembre	
Auditorio	0,00
Rancho Grande	¢ 315 508,00
Cuatri Rancho	¢ 65 293,00
CFP	¢ 622 221,00
Salón Multiuso	¢ 117 520,00
Estudio de Grabación	0,00
Cabaña	0,00
<b>Total</b>	<b>¢ 1 120 542,00</b>
-13%	¢ 145 670,46
	¢ 974 871,54

En conclusión, el mes de diciembre aporta significativamente el alcance, ya que se hicieron 16 reservaciones.

A modo de anual, el rancho grande aporta el 57.3 %. De ahí la importancia, de tener, si pudiéramos al menos dos más, creo que muestra el potencial que tenemos con los ranchos grandes.

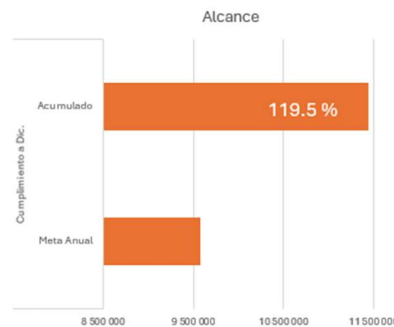
Y en el último párrafo encontramos que tenemos un 119.5% de las metas que se habían propuesto para el año 2024.

## Resultados

05

Cumplimiento

Cumplimiento a Dic.	
Meta Anual	Acumulado
¢ 9 574 061,00	¢ 11 442 391,00





Continuando con los puntos de dirección ejecutiva...

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, ¿Hay algún comentario relacionado con el reporte de Mercadeo?  
Auxiliadora y luego voy yo.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, a mí lo que me llama la atención, o por lo menos me surge, es que qué bueno, bueno, los datos dicen que sobrepasamos la meta propuesta, pero yo no veo ahí, por ejemplo, nuevos clientes de empresas. O sea, que digamos, bueno, este año tuvimos cuatro o cinco nuevas empresas que logramos alquilar. Por general son reservaciones de nuestro mismo público, nuestros mismos agremiados.

Entonces, ahí es donde yo quisiera hacer esa reflexión con el ejecutivo. O sea, ¿A cuáles empresas logramos durante el 2024 ofrecerles el rancho? Porque si nos quedamos solamente con nuestros afiliados y agremiados, no tenemos mayores ingresos de los que estamos esperando.

Entonces ahí es donde yo deseara hacer esa reflexión de que salgamos a buscar esas empresas que están cerca, que podríamos ofrecerle todos esos servicios.

La presidenta Yanancy Noguera.

De mi parte, quiero comentarles que Geovanny y yo hoy hablamos de que Josué pudiera conversar con Javier, para evaluar con él el trabajo de los patrocinios regulares, relacionados con el Colegio, la Semana de la Comunicación. Nada más para que sepan que Josué va a conversar con Javier para definir un potencial trabajo de eso, que hay que tener mucho cuidado, que tampoco, digamos, se desvíe la atención de lo que se está haciendo ahora o lo que se debería hacer ahora con la gestión de patrocinios.

¿Laura?

La directora Laura González.

Sí, gracias. En cuanto al punto de las empresas, hace más o menos tres, cuatro meses, se había planteado la posibilidad de acceder a ese dato, o sea, ver cuáles eran las empresas y darle seguimiento a eso.

Se nos dijo que sí era posible, que él podía entregar esa información. Entonces, yo creo conveniente en este momento, para empezar el año, ver a cuáles empresas él contactó y en qué términos quedó, porque pudiera ser que sean empresas que dijeron: "Por este momento no, pero tal vez más adelante". Entonces, para llevar el pulso de esos posibles clientes.

La presidenta Yanancy Noguera.

Josué.

El señor Josué Jara, director ejecutivo interino

Okey, perfecto. Anotado lo que indicaba doña María Auxiliadora de fortalecer en sí las funciones y labores de Mercadeo.

Y claro, queda anotada la solicitud de doña Laura de incluir en los informes, o al menos en el informe mensual de Mercadeo, las empresas, cuáles con nombre y darles un seguimiento.

La presidenta Yanancy Noguera.

Laura y cerramos este tema.

La directora Laura González.

Sí, tal vez para insumo de la Junta, conocer, no necesariamente tenemos que divulgar el nombre de las empresas por tal vez por una razón de estrategia, pero sí conocer a quienes se les ha mandado la propuesta o quiénes han por lo menos solicitado una cotización y en qué términos quedó.

El señor Josué Jara, director ejecutivo interino

Anotado.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Seguimos?

#### 4.3 Informe de Centro de Recreo a diciembre 2024.

El señor Josué Jara, director ejecutivo interino

En el punto número 3, encontramos el informe del Centro de Recreo, a diciembre 2024.

En la diapositiva que ven en pantalla, encontramos algunas imágenes de lo que podíamos encontrar en el Centro de Recreo, durante el mes de diciembre: encontramos áreas verdes y un recorte uniforme en sus zonas verdes de mayor visitación.

**MANTENIMIENTO ZONAS VERDES Y EDIFICACIONES  
ESTAS ZONAS SIEMPRE LUCEN VERDES Y CON UN RECORTE UNIFORME.**



En la siguiente diapositiva, podemos ver algunos trabajos de mantenimiento y equipo que se han realizado. Podría mencionarle todos rápidamente:

No había un espacio para colocación de piñatas, ya los muchachos por allá colocaron eso.

Teníamos unas sombrillas guardadas por alguna razón que desconocemos, bueno, pues se pusieron de nuevo en las mesas o en los “pollos”, como se conoce normalmente. Alguna escalera que estaba para desecho era como de ocho peldaños, los primeros peldaños estaban malos y entonces se recortó y quedó funcional la escalera, no se desechó.

Algunos trabajos en los inodoros, algunas sillas blancas plásticas que se ubican alrededor de la piscina también fueron reparadas. Y, una bomba, por un costo muy bajo, se pudo volver a poner en uso.

**Recuperación de algunos activos importantes como  
sillas y equipo de mantenimiento.**



En la siguiente diapositiva, podemos encontrar el reporte de un incidente o un intento de robo que se dio el día 25 de diciembre.

Ingresaron al área que se ocuparía eventualmente como soda. Ingresaron por la puerta, rompieron el marco y tuvieron acceso a la caja de breakers. Sustrajeron dos breakers que son para 110 voltios. El costo de cada breaker ronda los ₡8.000; todavía no se han comprado.

Sin embargo, la reparación del marco de la puerta se hizo con los materiales, algunos materiales que teníamos allá en la finca.

Ya la soda se encuentra resguardada, como originalmente estaba.

**Incidente en la estructura de la Soda.  
25 de diciembre del 2024.  
FORZARON LA PUERTA Y SUSTRAJERON 2 BREACKER PARA 110 V.**



La reparación de la puerta se realizó con materiales existentes.  
El costo de cada breacker ronda los ₡ 8 000,00 (pendiente de compra).

En la siguiente diapositiva, encontramos los ingresos durante el mes de diciembre e incluye la primera semana de enero.

El desglose está por semana, las cinco semanas para un total de ₡1.149.300 (un millón ciento cuarenta y nueve mil trescientos)

Recordemos que estos son los ingresos por las personas que no tienen carné y el costo por visitante es de ₡2.825 (dos mil ochocientos veinticinco colones)

## INGRESOS DEL MES DICIEMBRE Y 1 SEMANA ENERO 2025.

Moneda colones.

SEMANA	MONTO		
3 al 8	146 900,00		
10 al 15	103 100,00		
16 al 22	359 725,00		
24 al 29	197 750,00	807 475,00	
del 31 Dic al 5 En		341 825,00	
Total			1 149 300,00

\* € 2 825,00 por visitante

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Listo?

¿Algún comentario?

Auxiliadora y Laura.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Yo sí quisiera, dar una felicitación pública a don Norberto, que en realidad le ha puesto ganas y ha entendido, como es el negocio del Centro de Recreo, que es tenerlo bonito con pocos recursos. Hay que reconocer que él ha hecho un buen trabajo y está pendiente de una cosa, de la otra y entonces, esperemos que pronto podamos tener los recursos necesarios para que el Centro tenga todas las condiciones para que se puedan hacer buenos eventos y haya buenos ingresos.

Y don Norberto como administrador, realmente quiero darle mi felicitación por todo el esfuerzo que ha hecho.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Laura?

La directora Laura González.

Sí, gracias.

Yo quiero felicitar la presentación de este informe, porque yo creo que es la primera vez que yo veo un informe, detallado con fotografías, que le permiten a uno tener más claridad de la de la situación.

Contemplando lo de la caja de breakers, quisiera consultar ¿Para cuándo tienen proyectado ustedes la reparación? y considerando de que uno de los pendientes del

año pasado de bueno, en aquel momento, en mi calidad de tesorera, era precisamente ver el consumo de electricidad.

Yo no sé si sería esa caja de breakers, no sé qué si solo es esa parte o no sé qué, digamos, desconozco eso que afecta, pero sí sería importante aprovechar, para hacer el mantenimiento de esa caja, ver las otras e insistir en ese reporte del consumo de electricidad.

Pero quiero reconocer el esfuerzo porque la primera vez que yo veo un informe con fotitos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, muchas gracias doña María Auxiliadora.

Mañana mismo le haré saber a don Norberto las felicitaciones y claro que me uno al criterio positivo hacia él y los compañeros de finca.

Y doña Laura. Bueno, gracias por la felicitación al informe.

Los breakers no se han comprado porque es esa área específicamente. Dicho sea de paso, la caja breaker alimenta solo a lo que es la soda. Entonces como ahorita no está en uso, no los hemos comprado.

Y, solicitaré una vez más el reporte. Desconocía que se había solicitado el reporte de consumo de electricidad de la finca.

La directora Laura González.

Sí, lo que pasa es que algo pasó entre el mes de mayo y el mes de junio del año pasado, que se fue incrementando, se fue incrementando, se fue incrementando y, aun así, pese a que se había solicitado que no se hiciera uso de los aires acondicionados para el mes de noviembre, si no estoy mal, la diferencia entre el 2023 y el 2024 de consumo eran apenas ₡1.000 (mil colones)

Entonces ahí es donde surge la inquietud de qué es realmente lo que está pasando, porque si se está evitando estar prendiendo los aires acondicionados, para evitar las famosas hormigas, el recibo sigue igual.

O sea, no se ve ninguna diferencia.

En cambio, aquí sí. Yo entiendo que las mecánicas son muy diferentes, pero sí llama la atención de que ese consumo alto, se mantiene.

Entonces no sé para el mes de diciembre cómo estuvo.

Y también había otro pendiente y era el consumo de agua. O sea, se paga cada como tres meses.

Entonces hay un recibo y comparado 2023-2024 que pasaba de ₡45.000 a ₡87.000. Entonces ahí ¿Qué fue lo que pasó, que se incrementó tanto el costo de agua?

El señor Josué Jara, director ejecutivo interino

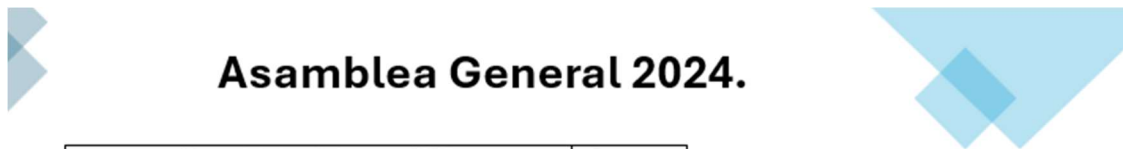
Anotado. Espero compartírselos muy pronto.

#### 4.4 Aumento en monto de las incorporaciones

En el cuarto punto, es más bien a modo consulta, y ustedes valorarán:

En la Asamblea General del 2024, se acordó incrementar el monto por la mensualidad de la colegiatura de ₡9.250 a ₡9.500. Es decir, un incremento de 250 colones por mes, a partir de enero 2025.

Eso ya fue corregido en la página y demás. Sin embargo, este cuadrito obedece al año 2024, específicamente de la juramentación virtual.



### Asamblea General 2024.

Mensualidad por Colegiatura 2024:	₡9 250,00
Mensualidad por Colegiatura 2025:	₡9 500,00

**JURAMENTACION VIRTUAL**

2024		2025	
Monto	Descripción	Monto	Descripción
₡32 500,00	Derecho de Incorporación. Incluye Juramentación.	₡32 500,00	Derecho de Incorporación. Incluye Juramentación.
₡9 250,00	Colegiatura.	₡9 500,00	Colegiatura.
<b>₡41 750,00</b>		<b>₡42 000,00</b>	

**JURAMENTACION PRESENCIAL**

2024		2025	
Monto	Descripción	Monto	Descripción
₡52 000,00	Derecho de Incorporación. Incluye Juramentación.	₡52 000,00	Derecho de Incorporación. Incluye Juramentación.
₡9 250,00	Colegiatura.	₡9 500,00	Colegiatura.
<b>₡61 250,00</b>		<b>₡61 500,00</b>	

La juramentación virtual se compone principalmente de dos rubros:

El derecho de incorporación: Incluimos ahí la juramentación y súmele ₡9.250 por la colegiatura.

En el año 2024, el nuevo colegiado cancelaba un rubro de ₡41.750 (cuarenta y un mil setecientos cincuenta), pero como en la Asamblea General se acordó incrementar la colegiatura, la administración cree que el monto aquí también debe ser variado y pasar de ₡9.250 en el rubro único de colegiatura a ₡9.500.

Y entonces, a manera global en la juramentación virtual, pasaríamos de ₡41.750 a ₡42.000 exactos.

Se comporta muy similar, en línea paralela, la juramentación presencial, sumándole los ₡250 al rubro único de colegiatura y pasando para un monto total de ₡61.250 a ₡61.500, para este año 2025, para la juramentación presencial.

La presidenta Yanancy Noguera.

Aquí, digamos, acá el tema es si interpretamos que la aprobación del presupuesto incluye también el aumento de la tarifa, lo que corresponda a la juramentación virtual. Yo entendería que sí, pero le dije a Josué que era mejor que lo trajéramos por si alguien consideraba que no estaba incluido.

Desde mi perspectiva, si aumentamos la colegiatura, la estamos aumentando donde corresponda incluirla. Por tanto, estaría incluido también dentro del monto propio de la juramentación virtual.

¿Están todos de acuerdo? ¿Sí?

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-03-02-25**

**En atención al acuerdo del incremento en el monto de la Colegiatura, correspondientes al periodo 2025, se aprueba el ajuste equivalente al monto de la incorporación para su debida aplicación en el presente año y de la siguiente manera:**

- **Incorporación virtual: ₡42 000,00.**
- **Incorporación presencial: ₡61 500,00.**

***Acuerdo firme.***

Entonces, adelante, con ese cambio que realmente tal vez no estaba tan precisado en el presupuesto, pero que está implícito al aprobarse el aumento de ₡250 en la colegiatura.

El señor Josué Jara, director ejecutivo interino  
Perfecto.

Realizaremos las modificaciones donde corresponda.

#### **4.5 Evaluaciones de contratos:**

Continuando con los puntos de Dirección Ejecutiva, tenemos el 5,6,7 y 8 evaluaciones de contratos.

El número quinto es la evaluación del contrato de STE, el 6 de LGC, el 7 de Sanor y el 8 de Coopeirazú.

Estas evaluaciones fueron remitidas ustedes anteriormente, sin embargo, lo vamos a presentar rápidamente una por una.

#### **4.5 Evaluación del contrato STE.**

Iniciamos con la de STE.

STE, es una empresa que nos brinda los servicios de alquiler de una impresora. Es como un centro de fotocopiado, por así decirlo, el cual representa dos rubros mensuales: Uno, el alquiler de la impresora y otro, el cobro por la cantidad de impresiones, que ha sido reducido significativamente.

Podría decirles que el monto por las impresiones de diciembre a enero ronda los ₡5.000, ₡6.000 colones.



Hemos bajado las impresiones significativamente.

Esta evaluación es realizada por el compañero de Tecnologías de Información, es aceptable para su renovación

Esa es la recomendación.

La presidenta Yanancy Noguera.

Tal vez para efectos de los nuevos miembros de Junta Directiva, este fue un cambio que pedimos nosotros que se implementara para que dos meses antes del vencimiento de un contrato, una evaluación del servicio y pudiéramos nosotros analizarlo fundamentalmente porque nos dimos cuenta de que había contratos que se renovaban automáticamente, sin ningún tipo de evaluación.

Y encontramos contratos que tenían años, quinquenios y décadas de existir, sin ningún tipo de evaluación. Entonces, básicamente eso es lo que ocurre.

Dos meses antes de que el contrato venza, la persona responsable de la administración de esa relación contractual hace esa evaluación y nos la trae a nosotros para validar la renovación del contrato.

En este caso, como vieron, es un servicio muy específico, muy puntual de un gasto bastante moderado, parecería razonable.

Perdón, la renovación de los contratos también tiene el beneficio de que se mantiene el precio. Entonces tiene sentido renovarlos, pero también no podemos renovar sin evaluar si el contrato y el servicio tiene sentido para el Colegio.

¿Laura?

La directora Laura González.

Bueno, sí. Cuando se planteó, esta matriz de evaluación de contratos está compuesta por 11 puntos. En el Fondo se hizo una observación que creo que es válida.

La calificación es de carácter cualitativo, no cuantitativo. Entonces habría que analizar si más bien pasamos de cualitativo a lo cuantitativo de una escala, no sé, de 1 a 10 y obtener cierto porcentaje, no sé qué tan complejo sería, pero sí que permita validar eso, porque precisamente ha permitido, no solamente ver la calidad del servicio, sino que sea un proveedor que esté acorde a las políticas del Colegio.

Paralelamente a eso, si nos puede dar otro plus, porque eso era otra de las cosas que cuando se revisa la lista de contratos y yo la veo por primera vez, prácticamente eran contratos “machoteros” y eso no podía ser porque son diferentes servicios, proveedores y las necesidades de la Junta o del Colegio son muy distintas a las del Fondo. Entonces, habría que considerar esos dos aspectos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces estaríamos aprobando la renovación del servicio de la firma STE.

Los que estemos de acuerdo.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-04-02-25**

**Se aprueba la renovación del contrato para la administración y mantenimiento de la estación de impresión, a cargo de la empresa *Servicios Técnicos Especializados (STE)*.**

#### **4.6 Evaluación del contrato LGC.**

El señor Josué Jara, director ejecutivo interino

La siguiente evaluación hace referencia al proveedor LGC Soft Consulting, quien brinda, los servicios de administración y mantenimiento de la página web.

Esta evaluación es realizada por la Unidad de Tecnologías de Información y encontramos en la evaluación, una calificación de aceptable y se recomienda la renovación.

La presidenta Yanancy Noguera.  
¿Laura?

La directora Laura González.

En este contrato, hay que considerar que el proveedor hizo una oferta al Colegio, porque la demanda del *hosting*, requiere más, o sea, tiene mayores requerimientos, entonces él nos hizo un precio especial. Yo creo que era un incremento de más de ¢70.000 (setenta mil) mensuales.

Entonces, en este caso, por las necesidades que tiene actualmente el Colegio, sí hubo un incremento en el costo del contrato. Pero a cambio, el proveedor nos da una serie de beneficios.

Entonces eso que queden actas también.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces, los que estemos a favor de la renovación del contrato con LG Soft Consulting de sitio web.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-05-02-25**

**Se aprueba la renovación del contrato para los servicios de administración y mantenimiento de la web, a cargo de la empresa *LGC Soft Consulting S.A.***

#### **4.7 Evaluación del contrato Sanor.**

La siguiente evaluación es hacia el proveedor Sanor, Sanor, es una empresa que se dedica a brindar aromatizantes o colocar aromatizantes en los servicios sanitarios, al menos ese es el servicio que recibe el COLPER, por parte de ellos. Estos aromatizantes están en los servicios sanitarios de uso común únicamente.

Entonces la evaluación da un criterio de aceptable para su renovación.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, nada más la duda.

¿Este proveedor sí tiene productos que están acorde con las demandas que tenemos en Bandera Azul?

¿Josué?

El señor Josué Jara, director ejecutivo interino

No sé si los productos que utiliza son amigables con el ambiente.

La presidenta Yanancy Noguera.

Porque sí deberíamos tener certeza.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

No aplica, porque no se solicitó.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, lo que hay que tener presente es que, todo eso tiene que ver con Bandera Azul y con los compromisos que tenemos. O sea, estar seguros de que los proveedores que van vamos a renovar, tengan .... Yo creo que la mayoría ya se han ido adaptando este tipo de productos, pero que tenga productos que nos permitan mantener Bandera Azul y los compromisos, digamos, adicionales que podamos desarrollar.

Entonces, los que estemos a favor de la renovación del contrato con el proveedor Sanor.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-06-02-25**

**Se aprueba la renovación del contrato para los servicios de aromatizantes en servicios sanitarios, a cargo de la empresa *Sanor de Costa Rica SA*.**

#### **4.8 Evaluación del contrato Coope Irazú.**

El señor Josué Jara, director ejecutivo interino

Y, por último, tenemos la evaluación del proveedor COOPEIRAZÚ. El resultado de la evaluación es aceptable.

La presidenta Yanancy Noguera.

Tal vez para referencia, bueno, porque por la firma de gastos que hace uno siempre, acá se paga el servicio de taxi cuando hay una necesidad de movilización de algún funcionario del Colegio, de alguna reunión o alguna cosa externa en horas laborales, para los funcionarios que tienen que trabajar en jornada nocturna por alguna razón y que no tengan vehículo y para quienes en el Tribunal de Honor y Ética y Tribunal de

Elecciones requieren algún transporte para una reunión fuera, digamos que sea nocturna y aquí en el colegio.

Esos son básicamente, los servicios de taxi que se pagan y es con boleta autorizada por la Dirección Ejecutiva.

Los gastos son relativamente moderados.

Los que estemos de acuerdo con la renovación del contrato con la firma COOPEIRAZÚ.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-07-02-25**

**Se aprueba la renovación del contrato para los servicios de transporte público (taxi), a cargo de la empresa Coope Irazú.**

El señor Josué Jara, director ejecutivo interino

Con esto estaríamos concluyendo los temas de la Dirección Ejecutiva.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias, Josué.

#### **CAPÍTULO 5) CORRESPONDENCIA**

Tenemos en el capítulo de correspondencia dos notas recibidas.

Por favor, aprobemos la correspondencia.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-08-02-25**

**Se acuerda aprobar la recepción de la correspondencia de esta sesión.**

La directora Adriana Víquez

- La primera nota corresponde a Johnny Alvarado Sojo, director del Departamento de Adulthood de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica, quien nos solicita la autorización para que los estudiantes del módulo Intervención de Enfermería con Adulthood Sana, puedan realizar prácticas en el Colegio, durante el primer semestre de este año, específicamente del 17 de marzo al 4 de julio, en el horario de lunes y martes de 7:00 de la mañana, a 2 de la tarde, en este caso correspondería a cuatro estudiantes bajo supervisión de la profesora Carolina Soto Aguilar.

La presidenta Yanancy Noguera.

Eso es parte del programa Bienestar, todo coordinado siempre por nuestra fiscal.

Entonces, aprobamos la solicitud del personal estudiantil, que estaría por acá en el Colegio, haciendo sus prácticas estudiantiles.

### **ACUERDO UNÁNIME JD-09-02-25**

**Se acuerda agradecerle a la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica (UCR) su interés en que cuatro de sus estudiantes puedan hacer su práctica en el Colper. Además, se acepta la solicitud, en los términos en los que fue planteada, a partir del 17 de marzo próximo.**

La directora Adriana Víquez

- La segunda correspondencia es del señor Gerardo Sequeira, presidente seccional de ANEP-SINART y de la señora Elena Constenla, vicepresidenta seccional también de ANEP-SINART. En este caso, invitan a la Junta Directiva del Colegio a participar en los encuentros ciudadanos *Salvemos al SINART*. Se realizará el próximo martes. Es decir, hoy 14 de enero a las 5:00 de la tarde, en las instalaciones del Colegio. El objetivo de dichos encuentros es analizar la situación actual del SINART y promover acciones conjuntas para la protección y fortalecimiento como un sistema de comunicación pública, clave para el desarrollo democrático de Costa Rica. De hecho, ya se realizó.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, En esta actividad participamos el día de hoy, por lo menos durante una hora, Auxiliadora, Geovanny, Adriana y yo.

### **ACUERDO UNÁNIME JD-10-02-25**

**Se acuerda agradecer la invitación efectuada a la Junta Directiva del Colper para participar del encuentro ciudadano "Salvemos al Sinart", realizado el pasado 14 de enero del 2025. Informar que a esta actividad participaron los directores Yanancy Noguera, Geovanny Díaz, Adriana Víquez y Auxiliadora Zúñiga.**

Listo, muchas gracias. Por favor, aprobemos las respuestas a la correspondencia.

### **ACUERDO UNÁNIME JD-11-02-25**

**Se acuerda aprobar las respuestas de la correspondencia de esta sesión.**

Pasamos a los temas de colegiados, recordando que aquí, sí dejamos los acuerdos en firme.

## **CAPÍTULO 6) TEMAS DE COLEGIADOS:**

### **6.1 Incorporaciones:**

Tenemos un total de siete incorporaciones, todas debidamente revisadas y validadas por la Administración.

- La primera es de Kenneth Alberto Chavarría Valverde, cédula: 304600343. Él es bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva, con concentración en Publicidad.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-12-02-25**

**Se acuerda aprobar la incorporación del Sr. Kenneth Alberto Chavarría Valverde, cédula 3-0460-0343, egresado de bachillerato en Ciencias de la Comunicación Colectiva con Concentración en Publicidad.**

***Acuerdo firme.***

- La segunda incorporación, Daiana Vanessa Elizondo González, cédula: 114150391. Ella es licenciada en Comunicación de Mercadeo.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-13-02-25**

**Se acuerda aprobar la incorporación de la Sra. Daiana Vanessa Elizondo González, cédula 1-1415-0391, egresada de licenciatura en Comunicación de Mercadeo.**

***Acuerdo firme.***

- La tercera incorporación es Alison Rebeca Reyes Luna, cédula: 208310401. Ella es bachiller en Periodismo.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-14-02-25**

**Se acuerda aprobar la incorporación de la Sra. Alison Rebeca Reyes Luna, cédula 2-0831-0401, egresada de bachillerato en Periodismo.**

***Acuerdo firme.***

- La cuarta incorporación, María José Espinoza Campos. Ella es bachiller en Periodismo, cédula 5042504444.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-15-02-25**

**Se acuerda aprobar la incorporación del Sra. María José Espinoza Campos, cédula 5-0425-0444, egresado de bachillerato en Periodismo.**

***Acuerdo firme.***

- Tenemos la quinta incorporación, Andrés José Ulloa Montero, cédula: 118830500. Él es Bachiller en Periodismo.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-16-02-25**

**Se acuerda aprobar la incorporación del Sr. Andrés José Ulloa Montero, cédula 1-1883-0500, egresado de bachillerato en Periodismo.**

***Acuerdo firme.***

- Dayana Jiménez Romero cédula: 304460298. Ella es bachiller en Diseño Publicitario.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-17-02-25**

**Se acuerda aprobar la incorporación de la Sra. Dayana Jiménez Romero, cédula 3-0446-0298, egresada de bachillerato en Diseño Publicitario.**

***Acuerdo firme.***

- Y la séptima incorporación es de Cristina Bonilla Shing, cédula: 116920081. Ella es licenciada en Diseño Publicitario.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-18-02-25**

**Se acuerda aprobar la incorporación de la Sra. Cristina Bonilla Shing, cédula 1-1692-0081, egresada de licenciatura en Diseño Publicitario.**

***Acuerdo firme.***

#### **6.2 Reincorporaciones:**

Tenemos cuatro reincorporaciones.

- La primera es la de José Elías Navarrete Brenes, cédula 106240407. Él es licenciado en Diseño Publicitario.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-19-02-25**

**Se acuerda aprobar la reincorporación del Sr. Jose Elías Navarrete Brenes, cédula 1-0624-0407, en calidad de licenciado en Diseño Publicitario.**

***Acuerdo firme.***

- La segunda reincorporación, también revisada por la Administración, es la de Álvaro Alberto Valverde Loaiza, cédula: 112840793. Él es licenciado en Periodismo.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-20-02-25**

**Se acuerda aprobar la reincorporación del Sr. Álvaro Alberto Valverde Loaiza, cédula 1-1284-0793, en calidad de licenciado en Periodismo.**

***Acuerdo firme.***

- La tercera reincorporación es Carlos Vargas Solano, cédula: 303760169. Él es licenciado en Comunicación de Masas.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-21-02-25**

**Se acuerda aprobar la reincorporación del Sr. Carlos Vargas Solano, cédula 3-0376-0169, en calidad de licenciado en Comunicación de Masas. *Acuerdo firme.***

- Y la cuarta reincorporación, Cristina de San Román Aguilar, cédula: 109680567 y es bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-22-02-25**

**Se acuerda aprobar la reincorporación del Sra. Cristina De San Román Aguilar, cédula 1-0968-0567, en calidad de bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva.**

***Acuerdo firme.***

#### **6.3 Retiros:**

También tenemos tres retiros. Estos retiros todavía vienen con formato de carta, según la recibimos con las debidas justificaciones.

- El primero es de Cinthia Oviedo Rodríguez, cédula: 207100423.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-23-02-25**

**Se acuerda aprobar el retiro de la colegiada Cinthia Oviedo Rodríguez, cédula 2-0710-0423.**

***Acuerdo firme.***

- El segundo retiro de Kenyi Karina Picado Mora. Cédula: 112660405.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-24-02-25**

**Se acuerda aprobar el retiro de la colegiada Kenyi Karina Picado Mora, cédula 1-1266-0405.**

***Acuerdo firme.***

- Y el tercer retiro es de Patricia Eliana González León. Cédula: 106180736.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-25-02-25**

**Se acuerda aprobar el retiro de la colegiada Patricia Ileana González León, cédula 1-0618-0736**

***Acuerdo firme.***

Pasamos a los temas de los directores.

#### **CAPÍTULO 7) TEMAS DE DIRECTORES**

El primer tema es de Geovanny, sobre la inducción que se realizó a los miembros de la Junta Directiva el jueves pasado.



El director Geovanny Díaz.

Gracias.

Solamente para que quede en actas. Con respecto a la inducción que recibimos el pasado jueves, prácticamente todos los miembros de esta Junta y de la fiscalía con el asesor legal, pues básicamente se tocaron temas con respecto a las funciones que tenemos cada uno y una de nosotros de Junta Directiva, a partir de nuestros puestos como directores de esta Junta.

Fue bastante provechosa, más o menos unas 2 horas. Ahí estuvimos conversando con don Alejandro Delgado y evacuando algunas dudas que podíamos tener los directores con respecto a nuestras funciones, a nuestros límites y a nuestras obligaciones legales, a la hora de ejercer esas funciones acá, dentro de la Junta Directiva.

Entonces, dejar aquí constancia de ese espacio y además del agradecimiento a nuestro asesor legal, don Alejandro Delgado, por el espacio que nos brindó.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias.

El segundo tema, bueno, son varios, una seguidilla de temas de mi parte, que son cosas pre acordadas y conversadas.

Vamos a realizar los siguientes nombramientos en comisiones, recordar que son personas que se nombran para trabajar junto con una persona de Junta Directiva e invitar a nuevas personas a integrarse a las comisiones.

Por tanto, vendrán nuevos nombres a ser aprobados en esta Junta Directiva.

- El primer nombramiento es el de Emanuel Miranda Pérez en la Comisión de Sostenibilidad y la persona de enlace con Emanuel, desde la Junta Directiva, sería yo.

- La segunda comisión a integrar es la Comisión de Género, que la voy a estar coordinando, invitando a las personas colegiadas a ella.

- Y, la Comisión de Becas, que la forma en este momento Dilmar, estaríamos integrando a la colegiada Mariela Quesada Díaz, que además tiene experiencia porque integró la Comisión de Becas, hace algún tiempo.

- Y, por último, sería nombrar a Juan Ramón Rojas y a Adriana Víquez en la Comisión de la Semana de la Comunicación, para comenzar el trabajo con el Área de Proyección y la Dirección Ejecutiva en todo lo relacionado a la Semana de la Comunicación de este año.

Entonces, básicamente es aprobar los siguientes nombramientos que les leí.

### **ACUERDO UNÁNIME JD-26-02-25**

Se acuerda aprobar los siguientes nombramientos en las Comisiones que estaban pendientes de definición, en este caso para el año 2025.

<b>Comisión</b>	<b>Coordinador / Enlace</b>	<b>Notas</b>
<b><i>Sostenibilidad</i></b>	Colegiado: Emanuel Miranda Pérez Enlace: Yanancy Noguera	
<b><i>Género</i></b>	Enlace: Yanancy Noguera	Se invitará a colegiados a participar.
<b><i>Becas</i></b>	Colegiada: Mariela Quesada Díaz Enlace: Dilmar Corella	
<b><i>Semana de la Comunicación</i></b>	Directores: Juan Ramón Rojas y Adriana Víquez.	

- El segundo tema para comentarles que Laura y yo vamos a participar el próximo jueves junto con el asesor legal en una reunión relacionada con la visita que tuvimos de la empresa de EDICA la semana pasada.

Entonces vamos a tener una reunión nueva de coordinación de los pasos que seguirían para seguir en el análisis de esta respuesta que recibimos la semana pasada.

- El otro tema que les traía es comentar que también en acuerdo previo en conversación, estamos avalando una propuesta que se nos entregó a Geovanny y a mí, o que más bien generamos en la reunión hoy con el Área de Proyección, para que el tema de la Semana de la Comunicación gire alrededor de los siguientes conceptos habrá que crear el término y el nombre final de la semana, que sería, "*Marketing digital: ética, responsabilidades y dilemas*".

- Y, por último, les quiero comentar que conformamos un informe de lo que acordamos que fueron las acciones de coordinación que estuvieron a mi cargo, en relación con la desvinculación de la anterior directora ejecutiva.

Básicamente la Comisión acordó: "Prescindir de los servicios de la directora ejecutiva, desde el pasado 17 de diciembre"

Su salida se dio en organización con un órgano autorizado para dicho fin, Centro de Acción, Mediación y Arbitraje, tras el acuerdo del 17 de diciembre en que se me autorizó a coordinar todo lo relacionado a la cancelación y acciones con este centro de arbitraje y con el apoyo de la firma BDS.

Todo este acuerdo de mediación que incluyó el pago de los extremos laborales reclamados por la señora Hernández y en el cual se consideró el pago correspondiente a las tareas que le fueron asignadas luego de la jornada laboral regular, aparentemente en diciembre del 2020, por la Junta Directiva de ese momento.

Y debemos decir “aparentemente”, porque solamente tenemos algunas constancias de que esto ocurrió y pues el planteamiento de la directora ejecutiva, de que se le debían reconocer esas obligaciones laborales de parte del Colegio.

En el acta 48 del 8 de diciembre del 2020, en el punto 13, en el tema relativo a la sustitución en el Sistema de Seguridad Institucional, se indicó que se ejecutó todo el trabajo logístico y los ajustes pertinentes que permitieron que, a partir del 14 de julio del 2020, la institución dejara de tener contratados los servicios de seguridad física, por servicios de seguridad electrónica.

Esto, según se señaló en dicha acta de diciembre del 2020, representaba un ahorro económico muy importante anualmente y se buscaba que, con esta nueva tecnología de seguridad, se incorporaron cámaras de vigilancia, sensores de movimiento, sensores de contacto y otros dispositivos, para que se diera una constante vigilancia de las áreas internas y externas del edificio durante las 24 horas del día, a partir de ciertos dispositivos móviles.

Posteriormente, en el Acta N°4, del 26 de enero del 2021, la señora Hernández presentó un informe sobre robos en la parte externa del COLPER, en que consta que ella fue notificada de los robos al ser las 3 de la madrugada.

La exdirectora ejecutiva justificó estas labores fuera de su jornada y esta es la evidencia que tenemos de que aparentemente esto ocurrió. O bueno, a partir de diciembre del 2020.

Es en abril del 2023 que la Junta Directiva de ese momento quita esa actividad de la responsabilidad de la Dirección Ejecutiva.

Se debe mencionar, además, que el Colegio cuenta con contratos laborales para su equipo humano desde junio del 2023, de manera que el COLPER no contaba con algún acuerdo entre las partes que señalara dichas responsabilidades y eso fue mucho de lo que fue necesario acordar en el Centro de Conciliación, Mediación y Arbitraje, y a partir de ahí, se da la liquidación que se encuentra en proceso de desarrollarse.

Mañana hay que hacer un pago adicional y a fin de mes hay que hacer el último pago. Y también mencionar los datos de los gastos en servicios legales por este tema, que también son servicios que hemos utilizado para atender la demanda laboral que tenemos en el Ministerio de Trabajo.

De parte de la firma BDS, se han realizado pagos por el orden de los ₡758.000 (setecientos cincuenta y ocho mil colones) + IVA y al Centro de Conciliación se hizo un pago de ₡426.000 (cuatrocientos veintiséis mil colones) sin IVA.

Esto nos da un total de ₡1.364.713 (un millón trescientos sesenta y cuatro mil setecientos trece colones) y ya con IVA es ₡1.542.126 (un millón quinientos cuarenta y dos mil ciento veintiséis colones).

Entonces, esto es un poco lo que está relacionado con los gastos, vinculados al proceso de asesoría legal, que como dije, incorporan los relacionados al trabajo que se hizo para atender las obligaciones laborales de la anterior directora ejecutiva y también lo relacionado con el Ministerio de Trabajo.

Entonces, yo sí quería, porque precisamente esto se me encargó a mí el 17 de diciembre, darles este reporte para que ustedes tuvieran la información y constara en actas.

- Y tenemos dos temas más: Uno de parte de Auxiliadora y Laura y luego uno de Laura

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, muchísimas gracias, señora presidenta.

Lo que les vamos a presentar, es el informe de la comisión que se creó para la concientización y el análisis sobre la implementación de las Normas NIIF.

## **INFORME DE COMISIÓN PARA LA CONCIENTIZACIÓN Y EL ANÁLISIS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE NIIF**

El pasado 3 de diciembre del 2024, la Presidencia de la Junta Directiva 2023-2024 comunicó a los directores que había consenso en la mayoría de miembros para iniciar un proceso de desvinculación con la dirección ejecutiva por falta de confianza y que algunos de los directores consideraron que se debía comunicar para conocer la posición de la colaboradora y que se aprovecharía la reunión sobre la concientización sobre la implementación de las normas NIIF para hacerlo; es en este contexto que se asigna a las directoras Laura González y Auxiliadora Zuñiga coordinen el cumplimiento del siguiente acuerdo:

**JD-02-52-24 ACUERDO MAYORITARIO Y EN FIRME JD-02-52-24 SE APRUEBA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN INTEGRADA POR LA DIRECTORA AUXILIADORA ZUÑIGA, LAURA GONZÁLEZ Y, PREFERENTEMENTE, UN FISCAL. ESTA COMISIÓN TENDRÁ COMO RESPONSABILIDAD LA APERTURA DE UN ESPACIO PARA LA CONCIENTIZACIÓN Y EL ANÁLISIS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF). EN ESTE PROCESO, SE CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, LA JEFATURA DEL FONDO DE MUTUALIDAD, LA JEFATURA FINANCIERA CONTABLE Y EL EQUIPO FINANCIERO CONTABLE. EL PLAZO MÁXIMO PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES SERÁ EL 13 DE ENERO DE 2025.**

Las directoras Auxiliadora Zuñiga y Laura González realizaron los días 9, 13 y 16 de diciembre del 2024 reuniones virtuales con Maritza Hernández, ex directora ejecutiva; Carlos Fonseca, jefe del Fondo de Mutualidad, Sicely Arias, contadora y proveedora del FM; Alejandro Jiménez, jefatura del Depto. de Contabilidad y Andrea Uribe de la Tesorería del Colper para exponer los alcances del informe sobre la implementación de las NIIF elaborado por la Presidencia de la Junta Directiva y la directriz de ejecutar los planes remediales para cumplir con el plazo dado en la Asamblea General realizada el pasado 7 de noviembre del 2024. En el caso de la señora María Isabel Solís participó en las sesiones 9 y 13 de diciembre.

Para dichas reuniones, se elaboró una presentación bajo el enfoque del Valor de las Normas NIIF y se realizó énfasis en algunos aspectos según el perfil o eje de acción de cada colaborador. Por ello, se adjunta la información aportada:

En un **colegio profesional**, la aplicación de las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** tiene un papel crucial para garantizar la transparencia y la gestión eficiente de los recursos, dado su carácter público o semipúblico y su impacto en los agremiados. Su importancia específica radica en:

### **1. Transparencia hacia los agremiados**

El colegio debe rendir cuentas claras y detalladas a sus afiliados sobre el uso de los recursos, incluyendo ingresos por cuotas, actividades o servicios. Las NIIF aseguran que la información financiera sea precisa, confiable y estandarizada, fomentando la confianza entre los miembros.

## **2. Cumplimiento de la normativa nacional e internacional**

- Muchos colegios profesionales deben cumplir regulaciones locales basadas en estándares internacionales. Las NIIF garantizan que los estados financieros cumplan con las normativas exigidas por auditorías internas, entes regulatorios y organismos fiscales.

## **3. Mejor administración de los recursos**

- En la tesorería, las NIIF ayudan a:
- Identificar claramente activos, pasivos y flujos de efectivo.
- Registrar adecuadamente los ingresos por colegiaturas, actividades o timbres.
- Controlar los gastos operativos y administrativos, evitando sobre ejecuciones o mal uso de los fondos.

## **4. Rendición de cuentas a las asambleas generales**

- La presentación de estados financieros bajo NIIF facilita que los agremiados y órganos directivos comprendan cómo se gestionan los fondos y las inversiones. Esto fomenta una discusión informada y decisiones estratégicas en asambleas generales.

## **5. Gestión de inversiones y sostenibilidad**

- Muchos colegios profesionales realizan inversiones en bienes inmuebles, fondos de mutualidad o proyectos productivos. Las NIIF ayudan a:
- ❖ Valorar adecuadamente las inversiones y sus retornos.
- ❖ Proveer criterios uniformes para evaluar la sostenibilidad y viabilidad financiera de los proyectos

## **6. Acceso a financiamiento y apoyo externo**

- En caso de que el colegio necesite buscar financiamiento externo o establecer alianzas estratégicas, los estados financieros basados en NIIF aumentan la credibilidad ante instituciones financieras y socios estratégicos.

## **7. Fortalecimiento de la imagen institucional**

El uso de las NIIF proyecta una imagen de profesionalismo, orden y compromiso con la rendición de cuentas, reforzando la reputación del colegio ante sus agremiados y la sociedad.

### **Posición de los colaboradores del Colper**

Ante lo expuesto, la ex dirección ejecutiva insistió que nunca se le informó formalmente de incumplimientos graves en la aplicación de las NIIF por parte la antigua jefatura de contabilidad. También afirmó que, de haberse detectado una falta grave, habría intervenido de inmediato para corregir la situación.

La excolaboradora insistió que la información financiera no era generada directamente por ella, sino por el personal especializado del área contable. Mencionó su confianza en la información proporcionada por el ex jefe de contabilidad, ya que es la persona experta y responsable de esos datos.

La dirección señaló que su rol es de supervisión general y que los aspectos técnicos, como la aplicación de normas NIIF, son responsabilidad del área contable. Resaltó que las notas a los estados financieros y ciertos registros contables pendientes son temas técnicos que corresponden a la "carpintería contable" del ex jefe de contabilidad, no una función de la dirección ejecutiva. Por último, destacó que algunos de los puntos pendientes en la auditoría están siendo abordados progresivamente, como la elaboración de notas a los estados financieros y la actualización de inventarios

Por su parte Carlos Fonseca, jefe administrativo financiero del Fondo de Mutualidad señaló que han venido cumpliendo con la aplicación de las NIIF según lo detallado en el contrato que se tiene con el despacho Rodríguez Arias Contadores Públicos.

En este momento, se está cumpliendo con la elaboración de los dos informes pendientes señalados por el informe de auditoría, dicho trabajo está a cargo de la señora Sicely Arias, quien recalzó el acatamiento de la directriz y está pendiente de cada uno de los cambios en la normas para determinar si se deben aplicar a la información del Fondo de Mutualidad.

Ambos profesionales en Ciencias Económicas recalcaron la necesidad y el compromiso de realizar una revisión de los informes para ejecutar las mejoras necesarias. Por ello, sugieren que el Colper debe contar con una adecuada asesoría y al mismo tiempo capacitar al personal de cada una de las áreas involucradas para trabajar en la elaboración de políticas que faciliten la transparencia de la información financiera ante los colegiados.

En relación con el departamento contable, cuya jefatura recae desde hace unos meses en el señor Alejandro Jiménez, explicó que por su experiencia las NIIF son un importante instrumento a nivel empresarial, por lo cual trabaja en cumplir con un plan remedial, cuyo cronograma es de conocimiento de la Junta Directiva. Entre las tareas mencionó estar en el proceso del inventario. También, reconoció la importancia de la capacitación y la formulación de las políticas que permitan al Colper contar información contable confiable para sus procesos y la rendición de cuentas en una Asamblea General.

#### **Consideraciones finales**

Se debe monitorear la ejecución de los planes de implementación de las normas según los términos y directrices aprobadas en el seno del Consejo de Mutualidad como la Junta Directiva del Colper.

Se reitera que las partes involucradas de la administración son los principales responsables del cumplimiento de estas buenas prácticas que deberán indicar detalladamente en los informes que deben entregar periódicamente para poder dar un balance de resultados en la próxima Asamblea General. Dichos documentos quedarán como lecciones aprendidas de todo el proceso realizado. En caso de no poder cumplir están en la obligación de informar

para tomar las acciones correctivas y en caso de no hacerlo se dará la apertura de un proceso disciplinario.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

En sí, de esta manera nosotros cerramos esta tarea que se nos asignó.

Este informe está acompañado por una presentación que elaboró Laura sobre precisamente este contenido sobre la importancia de las Normas NIIF en un colegio profesional.

Además, se elaboraron minutas, tres minutas que fueron puestas a disposición de los involucrados y estarán adjuntadas a este informe de la Comisión.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchísimas gracias a las dos y a María Isabel que también participó de este proceso. Pasamos a un tema de Laura sobre un cambio que se requiere de un acta de Asamblea.

La directora Laura González.

Sí, en aras de la transparencia, cuando se hizo la presentación del informe de gestión de la tesorería del periodo 2024 cometí dos errores: en un porcentaje que tiene que ver con datos del Fondo y otro con colegiatura, que ameritan sean subsanados.

Entonces hago de conocimiento que presentaré una *fe de erratas* con únicamente esos dos detalles al documento de tesorería.

La presidenta Yanancy Noguera.

Marilyn, lo que nos indicó Alejandro Delgado es que básicamente se hace una fe de erratas al acta de la Asamblea.

La señora Marilyn Vargas, secretaria de Junta

Sí, gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Auxiliadora.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Bueno, yo quería informarles, como representante de la Comisión del Centro de Recreo, que está también integrada por María Isabel Solís. Nosotros estamos llegando a una parte del proceso del estudio que se realizó para determinar los escenarios de toma de decisiones en el Centro de recreo, para que éste sea sostenible.



Desde el 29 de noviembre se inició la campaña de divulgación por parte de la Unidad de Proyección. Se ha estado enviando videos con los escenarios, son cuatro escenarios que concluye este estudio.

Se han estado enviando un vídeo con cada escenario, falta uno que va a ser este próximo viernes, ya se ha estado enviando y el cierre de esta campaña que la hemos dominado: "*Es el momento de actuar: nuestra finca, nuestro espacio*" Y, efectivamente sí es el momento de actuar.

Como miembros de la comisión, hemos hecho todo lo humanamente posible para generar ingresos con actividades en el Centro de Recreo, y la realidad nos ha dicho que no se logra con estas actividades, que necesitamos hacer una intervención para que el Centro pueda ser sostenible y poder darle mejores comodidades a los colegiados que se la merecen; Pero no tenemos los recursos porque no se generan esos recursos, hay que cambiar el modelo de operar aquí, y entonces para eso se pagó ese estudio el año pasado y ahora estamos en la etapa de divulgación, a través de los boletines, de diferentes formas que lo ha estado haciendo la Unidad de Proyección.

El próximo lunes 3 de febrero se estará dando el *webinar* donde vamos a estar unos aquí presencialmente y otros se conectarán, donde vamos a abrirlo para que el colegiado pregunte todo lo que quiera sobre el tema.

Esperamos que antes de eso, Proyección logre calar con toda la información a los colegiados, porque lo que queremos es que el colegiado tenga toda la información a mano, para tomar la decisión que tenemos que tomar sobre la finca.

Señalarles que para eso vamos a tener una sesión extraordinaria, el próximo 25 de enero, propiamente con los trabajadores de la finca, para que ellos sean los primeros en conocer qué es lo que se está planeando, qué es lo que se va a hacer, puedan estar tranquilos porque estos son procesos que no son a corto plazo y en esa sesión extraordinaria vamos a darles a conocer la cronología de todo este proceso que no es de ahora, tenemos casi dos años y medio y entonces, para que cuando llegue la Asamblea, el momento de tomar decisiones, los colegiados puedan estar bien informados y el que no está de acuerdo, se le respeta, pero por lo menos que esté informado.

Y también hacer hincapié de que, en este proceso, hemos tenido el apoyo de los expresidentes, muchos de ellos participaron en la compra de la finca y reconocen que efectivamente los tiempos de ahora son otros. Ahora las amenidades, no es ir a sentarse debajo de una palmera, hay otras, son otras generaciones y el Colegio debe responder a esas generaciones, a esos nuevos gustos de diversión y si no tenemos la plata, tenemos que buscar la mejor manera de poder cambiar, porque como decía Laura, - y ha insistido -, necesitamos ir buscando esa tasa de reemplazo y entonces tenemos que darle facilidades, beneficios, cosas que le guste al colegiado.

Y tenemos una finca muy bonita, pero que van sólo 300 personas de 2.600. Entonces el dato está ahí y no podemos evadirlo.

Y no solamente eso, también Proveeduría y Contabilidad nos puede decir cuánto se gasta en la finca y cuánto recibimos de la finca a pesar de todo el esfuerzo que se hace

y que es loable, pero no podemos quedarnos con ese sentimiento de nostalgia, tenemos que poner a caminar los números y decir: “Necesitamos tomar estas decisiones para que quede un Centro que se pueda sostener, que tenga los ingresos suficientes y que no tenga que estar agarrando de la colegiatura o de los otros ingresos para que pueda, digamos, salir adelante”.

Entonces era básicamente, nos veríamos el 25 en la finca, donde esperamos poder ya hacer como una cronología de todo y ahí digamos, detallar un poco todos los escenarios que nos presentó la empresa.

En el *webinar*, va a haber un representante de la empresa, de manera ad honorem, porque en realidad ya nosotros terminamos el contrato con ellos. Sin embargo, hablando con ellos nos dijeron que sí, que iban a poner una persona para que estuviera ese día en el *webinar*.

Básicamente es eso.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, Auxiliadora.

¿Diego?

El fiscal Diego Coto.

Muchísimas gracias.

Solo para comentarles, bueno, que las Fiscalías en cumplimiento al mandato de la Asamblea General, empezamos a reunirnos. Ya hemos tenido dos reuniones con la empresa *Human Solutions* para lo del asesoramiento para fiscalizar el cumplimiento del PAO.

En la primera reunión, convocamos a las Fiscalías, estuvimos presentes únicamente María Isabel y yo. Hoy, María Isabel no estuvo presente por el tema de vacaciones y Mariela se conectó un rato, pero en la de hoy también estuvo el director ejecutivo interino del Colegio, además el jefe de Contabilidad y el Jefe del Fondo, porque era necesario que los de la empresa los conocieran, porque mucha de la información que ellos vayan a requerir, va a ser brindada por ellos.

Y entonces aplicamos también ahí, una metodología de orden, porque se solicitó que tuviéramos orden para cuando cualquier colegiado buscara la información o la pidiera, tuviéramos un único expediente donde pudiéramos explicar, donde tuviéramos la información para brindarla.

Y a partir de ahora, ya vamos a trabajar con ellos y entonces cada trimestre, nosotros solicitaremos el espacio para traer los hallazgos en cada uno de estos informes que nos van a dar.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Se habilitaría el cuarto trimestre, como primer trimestre?

El fiscal Diego Coto.

El cuarto trimestre del año pasado y restante.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perfecto. Muy bien, muchísimas gracias, Diego.

Con esto terminamos los temas de directores y pasamos informes de comisiones.

## **CAPÍTULO 7) INFORME DE COMISIONES**

### 7.1 Comisión de becas.

El tesorero Dilmar Corella

Recibimos una solicitud que se me trasladó en la sesión pasada para el análisis de esta Comisión de becas.

Esta fue realizada por don René Fabián Rojas Figueroa, él es incorporado en la Licenciatura de Periodismo social desde el 10 de marzo del 2021.

Según consultando la Administración, él se encuentra con las obligaciones con el Colegio.

También se le solicitó, porque como esta solicitud la realizó en diciembre, se le solicitó una actualización de los datos para ver si todavía está interesado. Él la presentó, la envió a nosotros y también se recomendó, bueno, y también para recomendar a Proyección.

La nota que ahorita redactamos es la siguiente, dice:

10 de enero 2025

Junta Directiva

Seguimiento solicitud Comisión de Becas

Con respecto a la solicitud de beca dirigida al Colegio de Periodistas Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica por parte del Sr. René Fabian Rojas, el cual se encuentra activo y al día con sus obligaciones con la institución.

Conforme a la solicitud del colegiado se realizó el análisis por parte de la Comisión de Becas de este órgano colegiado y apegada al reglamento interno a la solicitud del colegiado para cubrir los gastos de la licenciatura de Comunicación y Mercadeo Digital impartida por la Universidad Latina de Costa Rica.

Por tanto, se aprueba beca por el 15% del total al plan de estudios, decisión respaldada en los artículos 1 inciso a y b; artículo 2 inciso e, incluye lo estipulado en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Becas. Adjuntamos obligaciones para el colegiado que se le aprueba una beca(Incluir).

Además, se recomienda consultar el Plan de Becas de la Universidad Latina que otorga el 35 y 40% a los interesados en cursar sus carreras, aplicable en materias y matrícula, además de facilidades de pago que podría consultar.

Asimismo, el Fondo de Mutualidad tiene a disposición de los colegiados el crédito para estudios superiores a una tasa muy favorable para que el interesado analice la oportunidad. Adjunto enlace:

<https://fondodemutualidad.colper.or.cr/credito-para-estudios-superiores/>



Dilmar Edo. Corella Corella

9-01060031

Comisión de Becas Colper

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias.

Entonces les pediría que aprobemos el informe de la Comisión de becas y se otorgue una beca del 15% del monto del plan de estudios al colegiado René Rojas.

**ACUERDO UNÁNIME JD-27-02-25**

**Se acuerda aprobar el informe presentado por la Comisión de Becas y otorgar una beca equivalente al 15% del costo total del Plan de Estudios de la Universidad Latina al colegiado René Fabián Rojas Figueroa.**

***Acuerdo firme.***

Con esto estaríamos concluyendo la sesión de Junta Directiva, dejando convocada la sesión del martes 21 de enero a las 7:00 de la noche.

Al ser las 9:12 concluimos la sesión del día de hoy.  
Buenas noches.

---

**Yanancy Noguera Calderón**

---

**Adriana Víquez Garita**